

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3158** *BUSSINESS COLLECTOR, S.L.*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 444/08 de este Juzgado, seguido a instancia de Ali Ouha y otros, contra la empresas Bussiness Collector S.L. sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto en fecha 25/5/09, por el que se declara la empresa en situación de insolvencia provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 10 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona, Antonio Tovar Pérez.

ID: A100009333-1